

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20333 *Resolución de 2 de diciembre de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de diciembre de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0538	dólares USA.
1 euro =	141,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,377	coronas checas.
1 euro =	7,4373	coronas danesas.
1 euro =	0,85855	libras esterlinas.
1 euro =	410,00	forints húngaros.
1 euro =	4,6840	zlotys polacos.
1 euro =	4,9298	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9020	coronas suecas.
1 euro =	0,9834	francos suizos.
1 euro =	148,70	coronas islandesas.
1 euro =	10,2615	coronas noruegas.
1 euro =	7,5503	kunas croatas.
1 euro =	19,6392	liras turcas.
1 euro =	1,5457	dólares australianos.
1 euro =	5,4657	reales brasileños.
1 euro =	1,4160	dólares canadienses.
1 euro =	7,3971	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2035	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16179,78	rupias indonesias.
1 euro =	3,5769	shekel israelí.
1 euro =	85,6435	rupias indias.
1 euro =	1366,67	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1870	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6241	ringgits malasios.
1 euro =	1,6453	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,734	pesos filipinos.
1 euro =	1,4227	dólares de Singapur.

1 euro =	36,614	bahts tailandeses.
1 euro =	18,2749	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de diciembre de 2022.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.